



AUTORIZA ADJUDICACIÓN LICITACIÓN
3707-32-LE13.

LA HIGUERA, 17 DIC. 2013

VISTOS :

Lo dispuesto en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley;

CONSIDERANDO :

La necesidad de contratar los servicios de arriendo de amplificación e iluminación para actividades de celebración del aniversario N°122 de la comuna de La Higuera;

Decreto N° 4614, que autoriza el llamado a participar en Propuesta Pública.

DECRETO EXENTO : N° 4745

DECRETO

ADJUDÍQUESE la licitación N° 3707-32-LE13 denominada "AMPLIFICACIÓN E ILUMINACIÓN ANIVERSARIO COMUNA DE LA HIGUERA 2013". Al proveedor:

- Rogelio Carvajal Castillo y Cía. Ltda.; R.U.T.:

El Monto adjudicado será el que indique la orden de Compras.

Impútese el gasto al presupuesto Municipal.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, NOTIFÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA, Y ARCHÍVESE.



Sergio Díaz Araya
SERGIO DÍAZ ARAYA
SECRETARIO MUNICIPAL (s)

Distribución :

- 1.- Factura
- 2.- Carpeta Adquisiciones
- 3.- Dpto. de Administración y Finanzas
CFG/SDA/pcha.



CARLOS FLORES GONZÁLEZ
ALCALDE DE LA HIGUERA (s)